

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

N° del Proceso de Contratación: 81-0037-LPU17

OBRA: SALADO IV – TRAMOS 3 Y 4 - Provincia de BUENOS AIRES

CIRCULAR N° 20 - MODIFICATORIA

CONSULTA:

15 – TRANQUERAS: Se solicita un detalle de las tranqueras detallando el ancho, las maderas y las partes metálicas que la componen a los efectos de presupuestarlas correctamente y en igualdad de condiciones con el resto de los oferentes.

16 – ARTÍCULO 21.- SUMA PROVISIONAL: INTERFERENCIAS, REMOCION Y OBSTACULOS (ITEM 5): Entendemos que en este ítem se medirán y certificarán las interferencias no detectadas, que deberán trasladarse al momento de ser encontradas durante el transcurso de las obras. A los efectos de colocar en igualdad de condiciones a los oferentes se solicita informar un monto para asignar a cada uno de los ITEM 5, en Tramo IV – Etapas III y IV, en concepto de “SUMA PROVISIONAL”.

17 – REGISTRO DE CAUDALES MENSUALES DEL RIO SALADO: Se solicita el Registro de caudales medios mensuales del Río Salado.

RESPUESTA:

15 – El detalle de las Tranqueras está indicado en el Artículo 20 del Pliego de Especificaciones Técnicas.

16 – Para la cotización del Ítem 5 se seguirá el siguiente criterio: Etapa III el monto a asignar será igual al 10% de la suma de los ítems 1.a EXCAVACIÓN y 2 CONFORMACIÓN DE TERRENO Y DEPOSITO DE SUELO SOBRENTE. Etapa IV el monto a asignar será igual al 14% de la suma de los ítems 1.a EXCAVACIÓN y 2 CONFORMACIÓN DE TERRENO Y DEPOSITO DE SUELO SOBRENTE.

17 – El Proponente será el encargado de recopilar esta información.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular CONTRAT.AR**

**Número:**

**Referencia:** Circular 20 OBRA: SALADO IV – TRAMOS 3 Y 4 - Provincia de BUENOS AIRES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.